

107



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
COORDINACION DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

**EL NIVEL DE PREPARACION ACADEMICA DE LOS  
REPORTEROS QUE CUBREN LA FUENTE POLITICA  
EN MEXICO: LOS CASOS DE EL UNIVERSAL,  
LA JORNADA Y REFORMA**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA  
C O M U N I C A C I O N  
P R E S E N T A :  
MARGARITA LUCERO RAMIREZ LEON**

**DIRECTORA DE TESINA: MAESTRA ADRIANA BERRUECO GARCIA**



**MEXICO, D. F.,**

**NOVIEMBRE DE ~~1998~~**

**2001**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b> .....	1
<b>APARTADO 1</b> <b>ASPECTOS HISTÓRICOS DE LOS PERIÓDICOS</b>	
<b>EL UNIVERSAL, LA JORNADA Y REFORMA</b> .....	1
1.1 <i>El Universal</i> .....	2
1.2 <i>La Jornada</i> .....	3 - 7
1.3 <i>Reforma</i> .....	4 - 11
<b>APARTADO 2</b> <b>POLITICAS EMPRESARIALES PARA LA CAPACITACION</b>	
<b>DE LOS REPORTEROS</b> .....	15
2.1    Normatividad Jurídica del Periodismo en México .....	20
2.2    La Profesionalización Reporteril en <i>El Universal, La Jornada y Reforma</i> .....	22
2.2.1  El Departamento de Capacitación de <i>El Universal</i> .....	23
2.2.2  El Sindicato y la Capacitación en <i>La Jornada</i> .....	28
2.2.3  Los Cursos de Verano en <i>Reforma</i> .....	30

<b>APARTADO 3</b>	<b>EL NIVEL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS REPORTEROS DE LA FUENTE POLÍTICA Y SU FORMACIÓN ACADÉMICA .....</b>	<b>37</b>
3.1 Descripción de la Población Encuestada .....		40
3.2 ¿Por qué ser Periodista? .....		44
3.3 La Capacitación .....		49
3.4 ¿Por qué la nota informativa es la más socorrida? .....		52
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>58</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS .....</b>		<b>64</b>
<b>ANEXO .....</b>		<b>66 - 67</b>

## INTRODUCCION

El desarrollo y la modernización de los medios de comunicación masiva en México, y particularmente la forma en como se ha desarrollado el periodismo escrito, plantean un parteaguas entre la forma tradicional de ejercer la profesión y el periodismo moderno, en el que la competencia cada vez exige mayores responsabilidades, pero sobre todo, valores agregados que enriquezcan la labor del reportero.

En las páginas de los diarios es común ver reportajes o trabajos periodísticos sustentados con una investigación de por medio, sin embargo, desde un punto de vista crítico, los textos muchas veces revelan que el reportero no cuenta con los instrumentos necesarios para realmente hacer pesquisas a fondo y mucho menos reflejan el uso de técnicas adecuadas para el planteamiento de un problema, la hipótesis y las posibles soluciones.

El punto aquí es saber qué tanto un periodista egresado de alguna institución universitaria o técnica está preparado para realizar un trabajo profesional, pero sobre todo, cuáles son los elementos con los que cuenta para desempeñarse en la actividad una vez que ha dejado la escuela, o más aún, cuales son las oportunidades -personales, laborales o empresariales- para especializarse o actualizarse.

Los nuevos tiempo cada vez exigen más preparación de los periodistas y aunque cada vez es menor del número de reporteros empíricos, y en activo hay más gente con estudios realizados en universidades o instituciones relacionadas con la materia, el problema es que los programas de capacitación y actualización son casi nulos en el gremio.

En México no existe una cultura de las empresas periodísticas para capacitar o actualizar a sus reporteros y no hay condiciones adecuadas para que los profesionales de la comunicación accedan a cursos, diplomados y especializaciones, muchas veces, las más, por el costo de los mismos.

En ese contexto, encontramos como primer punto que es muy reducido el número de periodistas egresados de alguna institución de educación superior que cuenten con el título. Es un requisito poco importante para las empresas periodísticas, quienes al contrario, atienden otros aspectos: experiencia adquirida, habilidad para conseguir información y los "contactos" con los que un reportero cuente.

En realidad, el tipo de práctica profesional que los periodistas en México han adquirido de manera empírica, responde al criterio mercantilista de los propietarios de los medios de comunicación, quienes se preocupan poco por tener empleados capacitados, con el dominio de alguna materia en especial o que hablen otro idioma.

Esto sin dejar de reconocer la responsabilidad que también tienen los propios reporteros, quienes regularmente no se preocupan por especializarse o actualizarse, bajo argumentos de distinta índole, muchos de ellos válidos y aceptables, como el salario tan bajo que perciben.

Por ello resulta importante conocer cuáles son las causas de por qué los periodistas de los medios escritos –que es sobre el área que se trabajará en esta tesina-, no concluyen su preparación universitaria y no se interesan por obtener el título; saber por qué los periodistas no se especializan si ya han concluido su preparación académica.

Averiguar por qué las empresas no exigen o no tienen como requisito el que un reportero sea titulado para su contratación, y conocer también por qué no hay programas cotidianos de capacitación y especialización de sus informadores, que son temas que también se abordarán en este trabajo.

*El Universal, La Jornada y Reforma* serán los periódicos base sobre los que se trabajará, al considerar la autora de esta tesina que se trata de tres diarios representativos que reflejan tendencias político-sociales diversas, con distintos estilos periodísticos, que surgieron en épocas coyunturales para el país y actualmente su grupo de lectores es definido, de acuerdo a un estudio de mercado que elaboró *El Universal* (abril, 1999).

Se trata de una encuesta cuyo universo es de 40 reporteros de información general adscritos al *sector político*, una de las categorías más altas en los periódicos.

El objetivo es contribuir al estudio del ejercicio del periodismo en México en nuestros días y ponderar la necesidad de que la actualización y profesionalización son una necesidad para los nuevos comunicadores, entendido el primer concepto como un adiestramiento del reportero para proporcionarle habilidad en el desempeño de su profesión o bien, conocimientos adicionales a su disciplina, y el segundo, como una forma de enriquecer su carrera y su responsabilidad.

A fin de entender el problema actual, en el Apartado 1 se describirá el origen de los tres medios escritos antes citados, el contexto histórico en el que surgen y el marco político en el que actualmente se mueven.

En el Apartado 2 se referirán los intentos que se han registrado en el país por transformar de oficio a profesión el concepto de periodismo, además de que se abordará la problemática que significa la ausencia de una política empresarial de profesionalización, capacitación y actualización de los reporteros, además de una falta de cultura entre los propios comunicadores en ese sentido.

Para obtener información de primera mano se recurrió a la aplicación de una encuestas a reporteros de los periódicos antes señalados que durante 1999 han cubierto información política en el país. Ello con el objeto es aportar una evidencia empírica sobre las cuestiones que a lo largo del trabajo se analizarán y que se concretan en el Apartado 3.



## **APARTADO 1**

### **ASPECTOS HISTÓRICOS DE LOS PERIÓDICOS EL UNIVERSAL, LA JORNADA Y REFORMA**

Para un análisis del nivel de preparación académica de los reporteros que cubren la fuente política en México y el impacto directo que esta formación tiene en el ejercicio diario de su profesión, se requiere la revisión del contexto histórico que antecede al periodismo en nuestro país.

La prensa escrita siempre ha sido utilizada en México como medio para incidir en la opinión pública y política, en la búsqueda de espacios de poder, de ahí que las empresas periodísticas conciben a la información desde el punto de vista empresarial y no como un asunto de servicio social o como un derecho de la sociedad.

Ciertamente, la concepción del periodismo en nuestro país registró un cambio significativo en su concepción apenas iniciado 1900, pues pocos años atrás, la prensa escrita se caracterizó por ser un vehículo idóneo para transmitir determinadas ideologías e incluso, se llegó a hacer periodismo no lucrativo. La concepción de la prensa como industria mercantil, surgió en México hasta las postrimerías del siglo XIX, concepción que se generalizó e impuso en el presente siglo.

Esta concepción es lo que ha impedido, entre otras tantas cosas, la profesionalización de los reporteros en activo a quienes se les considera como empleados con el grado de técnicos que constituyen una herramienta de las empresas periodística, los cuales alientan el negocio y proveen de información.

El origen de los medios impresos sobre los cuales se trabajará, *El Universal*, *El Universal Gráfico*, *La Jornada* y *Reforma*, es significativo ya que surgen en coyunturas distintas, por necesidades diversas y en épocas políticas relevantes para el país, de ahí la importancia de conocer sus procesos evolutivos, sus tendencias y formas de presentar los acontecimientos.

### **1.1. EL UNIVERSAL [R1]**

*El Universal* es el periódico más antiguo de los que se editan en la ciudad de México y surge el 1° de octubre de 1916 cuando Félix F. Palavicini lo funda como un diario de la mañana dotado de todos los adelantos del periodismo moderno de la época, con una fuerte influencia norteamericana que se refleja en sus artículos, en sus escritos con un estilo periodístico más definido y en sus abundantes gráficas.

Los años de la dictadura porfirista apenas habían concluido seis años atrás, tiempo durante el cual se cerraron periódicos considerados contrarios al régimen y encarcelado a redactores que trabajaban en publicaciones tan importantes en esa época como *El Porvenir*, *Renacimiento* y *Diario del Hogar*.

El derrumbe de Porfirio Díaz trajo como consecuencia todo un cambio en la forma de hacer periodismo en México, sobre todo porque los periódicos habían vuelto a la libertad irrestricta de expresión. De 1910 a 1916 aparecieron una amplia cantidad de diarios que renovaron sus equipos de redactores, de colaboradores y de plumas importantes.

La historia de México se fue reflejando cada vez más en las tendencias de los periódicos que aparecían, los cuales mostraban las filias políticas de sus dueños. En medio de la lucha ideológica entre constitucionalistas y radicales, Venustiano Carranza nombra a Félix F. Palavicini como secretario de Instrucción Pública de su gobierno y prácticamente le otorga la dirección política de la prensa constitucionalista, con lo que éste se gana la colaboración de los escritores importantes y sienta las bases para la posterior fundación de *El Universal*. (Reed, 1995, p. 282).

Así, en sus primeros lustros de vida contó en su nómina de colaboradores con Amado Nervo, Luis Cabrera, José Vasconcelos, Antonio Caso, Francisco Zamora y Vicente Lombardo Toledado (Musacchio, 1992, p. 2098), mientras que en sus páginas editoriales aparecieron los artículos de Laura Méndez de Cuenca, Miguel Othón Robledo, Marcelino Dávalos, Justino N. Palomares y Agustín Haro, entre otros.

Aún cuando apoyó las posiciones vanguardistas del Congreso Constituyente de 1916-1917 y en sus prensas se imprimió la Constitución, debido a los vaivenes políticos de la época, poco tiempo después de la fundación del diario, Palavicini empieza a simpatizar más con la oposición política, rompe con el gobierno de Venustiano Carranza, al que criticaba con severidad, y es perseguido, mientras que su periódico es clausurado temporalmente del 29 de marzo al 17 de abril de 1917, y su director detenido, como lo cita la *Revista Mexicana de Comunicación* (julio-noviembre, 1989, p. 1).

Un acierto de *El Universal* fue la publicación, en 1922, de *El Universal Gráfico*, edición vespertina, primero en su género en Latinoamérica que logra colocarse en un sector de la población que necesita la noticia inmediata, ligera y escandalosa. Sin embargo, no logra estar a la altura de la competencia cuando en 1947 empieza a circular la *Segunda de Ovaciones*, la cual rápidamente le roba a sus lectores con su aún famosa “página 3” que se caracteriza por las fotos de mujeres rimbombantes y cuerpos estéticamente bien formados.

*El Universal Gráfico* se edita hasta la fecha aún cuando su tiraje se ha reducido considerablemente en los últimos cinco años al pasar de 8,000 ejemplares a 3,000. De acuerdo a reportes internos de la empresa, este periódico ha registrado pérdidas en los últimos quince años, tiempo durante el cual han pasado por su dirección diversos titulares. Recientemente, en mayo de 1999 tomó las riendas del vespertino Enrique Aranda, en sustitución de Félix Fuentes.

A decir de Aranda, Juan Francisco Ealy Ortiz, director general de *El Universal*, no quiere cerrar el vespertino debido a su pasado histórico, por lo que decidió darle otra oportunidad de reconquistar a los lectores, desde la perspectiva de que actualmente la *Segunda de Ovaciones* ha perdido lectores, también por cambios en sus directivas, según consta, dice el directivo, en el estudio de mercado que se realizó en abril de 1999.

*El Universal Gráfico* está en proceso de modernización tanto en su parte editorial como en el formato y por lo pronto, el nuevo periódico ya está en circulación, con una nueva planta de reporteros, columnistas, articulistas, además de que le agregaron secciones y se introdujo el *Aviso Oportuno* vespertino que es la clave financiera de *El Universal*.

Pero continuando con la historia, un año después de la aparición de *El Universal Gráfico*, Palavicini renuncia a la empresa -3 de abril de 1923- y la dirección es asumida por Miguel Lanz Duret, propietario de la editora. A su muerte, el 21 de noviembre de 1940, su viuda, Francisca Dolores Valdés Delius de Lanz Duret, “una guapa señora, baja estatura, ojos claros, madre de cuatro hijos, simpática, amable, muy bien educada, la típica dama de sociedad, se encontró dueña de la Compañía Periodística Nacional, S.A. de CV -que a la fecha persiste- y de dos periódicos, *El Universal* y *El Universal Gráfico*, que no conocía, ni comprendía, ni le importaban”, señala Jorge Avilés Randolph, periodista de muchos años y que escribe un libro sobre sus experiencias profesionales (*Proceso*, Núm. 1037, 1996:8).

El nulo conocimiento de lo que era la empresa periodística provocó una de las mayores crisis del diario y durante dos décadas fueron muchos y difíciles los vaivenes que sufrió el periódico en manos de los Lanz Duret: pérdida de mercado, endeudamientos bancarios y anarquía total en la dirección general del diario.

El mismo Avilés Randolph indica que Francisca Dolores Valdés Dellius de Lanz Duret no supo qué hacer con los diarios. A principios de los sesenta, el mayor de los hijos de la familia, Miguel Lanz Duret III toma la dirección del periódico; “el muchacho, como su madre, era decente y bien intencionado, representaba los intereses de sus hermanos y actuó en forma por demás decorosa. Pero no tenían dinero para invertir en un negocio periodístico que se venía abajo”.

A pesar de la magnitud de los problemas de *El Universal*, el diario conservaba lectores y prestigio. En 1967 hace su aparición Juan Francisco Ealy Ortiz, quien allegado a la familia Lanz Duret, empieza a introducirse en cuestiones fundamentales de la empresa. Tiempo después, se casa con una de las herederas, Dolores Lanz Duret Valdés Delius y ya con las puertas totalmente abiertas, se mete en todas las áreas estratégicas del periódico.

El 23 de octubre de 1969, Ealy Ortiz se convierte en gerente general, además de desempeñarse como consejero personal de Miguel Lanz Duret III, el heredero de la compañía periodística. La empresa continúa su decadencia, las habilidades del cuñado son tales que, fortalecido su poder, aprovecha un viaje al extranjero del dueño de *El Universal* y le da “golpe de Estado” para convertirse en el director de *El Gran Diario de México*. 15 meses más tarde, se divorcia de Dolores Lanz Duret (Proceso, Núm. 1037, 1996: 11).

Independientemente de la forma en que se adueña del periódico y de la fortuna de los Lanz Duret, con Ealy Ortiz a la cabeza, se inicia otra etapa de modernización del periódico, así como una relación cordial con los presidentes de la República en turno, lo cual ha sido uno de sus mejores aciertos políticos.

Desde su fundación, junto con el *Excélsior* que surgió cinco meses después, *El Universal* siguió una línea política conservadora, favorable a los Estados Unidos:

Hay pruebas de que *El Universal* obtuvo subvenciones financieras de la Embajada norteamericana durante la Primera Guerra Mundial. El diario tomó partido, en esa época, a favor de los aliados, entre otras cosas debido a que en el consejo administrativo de la sociedad anónima de la editorial se encontraban un ciudadano inglés, otro belga, uno francés y un español (Bohmann, 1996, p. 70).

En los últimos tiempos, el éxito de *El Universal* ha sido desarrollar un periodismo ágil y plural que le ha permitido granjearse a gran número de lectores. Uno de los aciertos más notables fue incluir en sus páginas editoriales las plumas de dirigentes políticos de diversa afiliación partidista.

Además, durante la campaña presidencial de 1988, cuando el triunfo se le adjudicó a Carlos Salinas de Gortari, *El Universal* se distinguió porque destinó a reporteros para cada uno de los candidatos a la Presidencia de la República, lo que le valió acreditarse como un diario plural en su información y sobre todo, confiable.

Hoy en día, pese a ciertos problemas de credibilidad, es uno de los diarios que ocupa uno de los primeros lugares en las preferencias de lectores de prensa escrita en México. En ese sentido, es un medio que forma opinión y sus noticias - dados sus vínculos con el poder y su historia misma--, siempre logran influir o captar la atención de muchos líderes de opinión, además de que basa mucho su prestigio en su propia antigüedad.

## **1.2. LA JORNADA**

En la década de los ochentas el periodismo de México empieza a registrar cambios profundos. Los problemas políticos registrados en el periódico *Excelsior* a raíz de su enfrentamiento con el entonces presidente de la República Luis Echeverría Álvarez dan como resultado el surgimiento de la revista semanal *Proceso* y después, del diario *Uno más Uno*; ambos considerados de izquierda por sus críticas agudas al sistema político. (Reed/Ruiz, 1995, p.360)

Con estas dos publicaciones empieza lo que para algunos ha sido la revolución del periodismo en el país, aunque años más tarde, los problemas internos del diario *Uno más Uno* provocan otra escisión de un grupo considerable de reporteros, colaboradores y articulistas, los que deciden fundar el periódico *La Jornada* con Carlos Payán Vélver como su director general, y se inicia la venta de acciones preferentemente a los simpatizantes del proyecto.

Con un formato ágil y novedoso, *La Jornada*, desde su fundación el 19 de septiembre de 1984, se caracteriza por su profunda crítica al sistema político, se identifica con los grupos de oposición al gobierno y rápidamente se posiciona entre los sectores de izquierda del país. Reinviende las causas de los ciudadanos que no están de acuerdo con el régimen y prácticamente conquista a los universitarios de escuelas públicas.

Sus colaboradores tienen un prestigio en las diferentes ramas de la cultura o son periodistas en proceso de consolidación. En sus inicios, el periódico contó en sus filas con las siguientes personalidades: Miguel Ángel Granados Chapas, director; Fernando Benítez a cargo de *La Jornada Dominical*; José María Pérez Gay en *La Jornada Libros*; Roxana Erdman responsable de *La Jornada Niños*; Sara Lovera en *La Doble Jornada*, y Bulmaro Castellanos Magú coordinador de *Histerietas* (Musacchio, 1992, p. 964).

*La Jornada* se convierte entonces en la tribuna de aquellos que atacan al gobierno, así como en la caja de resonancia de la emergente sociedad civil que tiene su papel más relevante después de los sismos de 1985. También es el foro donde se ventilan las inconformidades de aquellos que le atribuyen el triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas en contra de lo que el sistema hace: ungir como presidente de la República a Carlos Salinas de Gortari en 1988.

*La Jornada* es también el espacio donde se dirimen ampliamente los debates entre autoridades y universitarios, éstos últimos en contra de la privatización de la educación pública y el alza a las cuotas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El Consejo Estudiantil Universitario (CEU) encuentra en este diario un foro idónea para llegar a los jóvenes, politizar el tema y evitar así, luego de una serie de movilizaciones, protestas y una huelga, que el tema de la cuotas no pase.



Contrario a lo que sucedió con *El Universal*, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari *La Jornada* registra un notable declive durante ese lapso. El titular del Ejecutivo Federal le aplica la misma política que ejerció contra el Partido de la Revolución Democrática (PRD): “Ni los veo, ni los oigo” y el periódico también tiene un enfrentamiento institucional con las fuerzas políticas de derecha como el Partido Acción Nacional (PAN).

En junio de 1992, el cambio en la dirección general de *La Jornada* provoca fuertes enfrentamientos entre los grupos que lidereaban Carlos Payán Verver y Miguel Angel Granados Chapa. El primero busca su reelección desde tiempo atrás y los otros apelan a la necesidad de darle un nuevo rumbo a la política del diario con otro director general al frente.

Granados Chapa escribió en ese entonces: “Las prendas personales de Carlos Payán son en extremo apreciables. Pero su ausencia no significará la ruina de nuestro proyecto” (Mira, Vol. 3, 1992:15).

El periodista se oponía a que fueran modificados los estatutos del diario para permitir que Payán se reeligiera, en sus argumentaciones señaló:

La otra cosa por la cual tendríamos que modificar el estatuto es que Carlos Payán fuera en verdad irremplazable... No lo es. El declarar que no lo es con tanta certidumbre, no significa empequeñecer su persona ni su labor. Pero no es insustituible. Nadie lo es. No lo fue Hubert Beauve Meaury en *Le Monde*, no lo fue Juan Luis Cebrián en *El País*” (Mira, Vol. 3, 1992: 14).

Con la decisión de la Asamblea de ratificar a Payán Verver al frente de la Dirección General de *La Jornada*, se van de sus páginas Granados Chapa acompañados de otros periodistas como Humberto Mussachio, Héctor Aguilar Camín y José Agustín Ortiz Pinchetti.

En 1994, cuando se registra el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, encabezado por el Subcomandante Marcos, *La Jornada* retoma impulso periodístico y comienza su recuperación, aunque su inclinación por el movimiento guerrillero es notable a tal grado que los comunicados oficiales de ese grupo son publicados de manera textual y el diario es utilizado por el líder de los zapatistas como un enlace entre ellos y la sociedad, convirtiendo al diario en el “vocero oficial” del movimiento.

Es precisamente esa postura que adopta *La Jornada* la que le hace ganar una ola de adhesiones —desde la sociedad civil hasta literatos, intelectuales y políticos--, que terminaron por fortalecer al diario y salir de ese marasmo en el que había caído durante el sexenio salinista.

El otro gran momento de *La Jornada*, ya con Carmen Lira Saade como directora general, se registra en 1997 en las primeras elecciones que se llevan a cabo en el Distrito Federal para determinar quién será el jefe de Gobierno. Abiertamente el diario se inclina por el aspirante del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y nuevamente, al igual que con el EZLN, vuelve a su papel de vocero oficial del perredismo. La diferencia es que ahora no gana tantos adeptos como en 1994.

Lo cierto es que *La Jornada*, con su etiqueta de izquierdista y su formato ágil, ha hecho de este medio de información el órgano de lectura por excelencia de los *universitarios* y de los máximos exponentes del espectro ideológico en el que se ubica.

### 1.3 REFORMA

La derecha de la década de los noventa reflejada en el periodismo surge con la aparición del diario *Reforma*, el 20 de noviembre de 1993, propiedad de la familia Junco de Monterrey, una de las más acaudaladas del país y dueña también de *El Norte*.

El periodismo investigativo de *Reforma* era un sintoma de la creciente influencia del norte de México -y de sus costumbres a menudo emuladas de los Estados Unidos- sobre el resto del país, el fenómeno cultural y político sobre el que (Octavio) Paz me había llamado la atención cuando hablábamos sobre el futuro de su patria (Oppenheimer, 1996, p. 285).

Con la introducción del color en la primera plana del diario y su estilo totalmente influenciado por el periodismo estadounidense reflejado en sus notas espectaculares y muy breves, rápidamente *Reforma* se convierte en el diario de moda de la capital del país y paulatinamente se introduce en los estados de la República.

El alumbramiento de *Reforma* ya daba de qué hablar entre los corrillos políticos mexicanos aún antes de darse. La familia Junco se había retirado a último minuto de una sociedad con el *Wall Street Journal* para sacar el periódico. Según trascendió, los Junco habían roto las conversaciones después de que la empresa norteamericana exigiera el control editorial del nuevo diario, por lo que los socios mexicanos decidieron hacer el proyecto solos con una inversión de 50 millones de dólares.

Era una suma fabulosa en un país con uno de los niveles de lectura más bajos en América Latina, pero la familia Junco había decidido entrar en la capital mexicana por la puerta grande (Oppenheimer, 1996, p. 286).

La política laboral de *Reforma* empieza a notarse en la forma de ejercer el periodismo por parte de sus empleados, generalmente jóvenes recién egresados de las universidades a los que se les obligan a vestir de traje, quedan prohibidas las minifaldas para las damas y sobre todo, y ante todo, a manifestar otro comportamiento de ser reportero: No embutes –chayos–, no reuniones cafeteras con políticos o funcionarios, no amistades comprometedoras, ni siquiera con sus propios colegas.

Esa nueva forma de ser reportero llega también a los jefes de redacción de *Reforma*, los cuales tienen que vestir costosos trajes oscuros, camisas blancas almidonadas y mancuernas, como si quisieran asegurar de que nadie los confundiera con los periodistas en permanentes aprietos económicos —por lo tanto fácilmente corruptibles— de algunos de los otros periódicos de la ciudad.

Con la polémica entre *Reforma* y la *Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos de México*, el moderno diario se anota un punto a su favor. Sus directivos decidieron lanzarlo un 20 de noviembre, día festivo en el que no aparece ninguna publicación.

La poderosa organización de voceadores se negó a distribuir el periódico y los Junco decidieron mostrar su poderío económico y su habilidad para hacer negocios. El 20 de noviembre de 1993, Alejandro Junco, director de *El Norte y Reforma* decide salir a las calles de la Ciudad de México y vender su propio periódico, le hicieron segunda otros “notables” colaboradores que se apostaron en los cruces para promocionar el diario como Germán Dehesa y Miguel Angel Granados Chapa.

Si bien ya habían existido intentos por parte de otros diarios de independizarse de la *Unión Nacional de Voceadores*, tal es el caso de *La Jornada*, los esfuerzos habían sido infructuosos. La diferencia de *Reforma* es que había suficiente dinero como para no necesitar una estructura de esa naturaleza para asegurar la venta del producto.

Con esas acciones, este periódico quiso establecer un claro precedente de independencia en el ejercicio periodístico, sin embargo, es manifiesta su inclinación por la derecha y los grupos conservadores del país y desde su concepción misma, el diario prácticamente se enfoca hacia los sectores sociales medio y medio-alto.

Su acercamiento con el PAN se refleja a menudo en sus páginas y a pesar de que han querido establecer una pluralidad en sus espacios editoriales, muchas veces terminan por funcionar como los voceros de aquellos sectores para los que fue hecho *Reforma*.

Sin embargo, pese a su autoidentificada tendencia denominada de derecha, ha sabido ubicarse como un periódico con credibilidad que influye ya en la opinión pública de México.

De esta forma damos por terminado el análisis histórico de los diarios sobre los cuales versa la tesina y daremos paso al análisis de las políticas empresariales para la capacitación de los reporteros que cubren la fuente política en la ciudad de México, ya sobre una base de conocimiento de cuáles son las tendencias de cada uno de los periódicos en cuestión.

## FUENTES CONSULTADAS

### APARTADO 1

Aranda, Enrique, director de *El Universal Gráfico*. Entrevista realizada por Lucero Ramírez el 26 de abril de 1999.

Bohman, Karin, Sistemas Informativos y Medios de Comunicación en México, México: Conaculta, 1996, 265 p.p.

Oppenheimer, México en la Frontera del Caos. México: Vergara Editores S. A. De C. V., 1996, 368 p.p.

Reed Torres, Luis/Ruiz Castañeda, María del Carmen, El Periodismo en México, 500 Años de Historia. México: Edamex, 1995, 372 p.p.

Revista *Mira*. Director Fundador Miguel Angel Granados Chapa. Publicación semanal, México. "La Jornada y el principio del necesariato", Granados Chapa, Miguel Angel. Vol. 3, Núm. 120, 15 de junio de 1992.

Revista *Proceso*, Director Fundador Julio Scherer García, Publicación semanal, México. "Ealy Ortiz: adulador de presidentes y beneficiario de los gobiernos a los que, a conveniencia propia, a veces critica", Ortiz Pinchetti, Francisco. Núm. 1037, 15 de septiembre de 1996.

## **APARTADO 2**

### **POLÍTICAS EMPRESARIALES PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS REPORTEROS**

Los intentos por transformar de oficio a profesión el concepto de periodismo en México han sido más notables en las dos últimas décadas, en cuyo periodo los niveles de academización de reporteros se ha incrementado.

El *oficio* de periodista, entendido éste como una ocupación sin sustento académico, empieza a quedarse atrás para dar paso a la *profesión* de periodista, actividad basada en el conocimiento previo de la disciplina que se estudia para obtener un sustento científico-social a fin de ejercerla con más conciencia de la responsabilidad que se tiene ante la sociedad.

Estudios realizados en la capital de la República a principios de la década de los ochentas (Valdivia y Zetter, 1981: 72) y después retomados en 1995 y 1997 por la Fundación Manuel Buendía, demuestran cómo se ha desarrollado el concepto de periodismo luego de que la profesión se incluyó en los planes académicos de las universidades.

A principios de 1980, de cada 100 periodistas en activo que laboraban en la ciudad de México, 95 no tenían estudios previos relacionados con su profesión; 73 por ciento dijo haber cursado estudios de secundaria y preparatoria; sólo 21 por ciento informó haber hecho estudios de alguna licenciatura pero muy pocos relacionados con el periodismo y además, apenas un 39 por ciento rebasaba los tres años de experiencia (Hernández, 1999:79).

Para 1990, según el mismo autor, los reporteros en activo que registraban estudios más cercanos a lo que sería una licenciatura, ya eran un 58 por ciento de la muestra y sus aprendizajes estaban más relacionados al periodismo o la comunicación, concepto éste último que empezó a introducirse en las universidades o escuelas que surgieron al por mayor para formar a periodistas.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, en su Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en 1976 los planes de estudios cambiaron la denominación de la carrera de Periodismo y Ciencias de la Información por Ciencias de la Comunicación.

De 1995 a 1997, según se desprende de la investigación de Hernández, entre los periodistas cuestionados se encontró un mayor nivel de academización, cercano al 80 por ciento, con estudios realizados en universidades o escuelas técnicas y con otra visión del ejercicio de la profesión.

Sin embargo, esa academización de la profesión si bien trajo consigo un rescate del ejercicio periodístico como concepto, no implicó ni más estatus para los reporteros, ni mayores condiciones salariales y ni siquiera un reconocimiento como profesionales de la comunicación, según constata la experiencia laboral de la autora de esta tesina.



Esa academización tampoco motivó a las empresas periodísticas a diseñar apoyos para sus empleados a través de programas de capacitación o adiestramiento relacionados con el ejercicio cotidiano de su profesión.

Es conveniente aclarar que cuando nos referimos a la academización de la profesión periodística, hablamos del incremento de reporteros en activo con estudios universitarios o técnicos en comunicación. Otra cosa son los porcentajes de titulación y la actualización, pero que van ligados a las condiciones laborales y salariales de los periodistas y las políticas empresariales que en la materia existen.

En realidad, la no cultura de profesionalización de los reporteros los ha ubicado en un estado de indefensión que ha convenido a las empresas periodísticas, quienes no se interesan en capacitar al sector que pudiera considerarse la parte medular del periódico, ya que existe la concepción de que a mayor especialización, más exigencia de derechos.

Así, la historia normal de un reportero con estudios universitarios o técnicos en materia de comunicación empieza en la práctica cotidiana de la profesión a la que llega sólo con conocimientos básicos que no siempre le garantizan un buen desempeño.

La habilidad en el acopio de información y una redacción *limpia*, además de otros factores como una relación cercana con los jefes, muchas veces es lo que ubican al recién egresado periodista como "un buen reportero" con futuro dentro diario; en ningún momento importa su pasado académico.

La disyuntiva entonces es contratar a personal con experiencia adquirida en la práctica o formar cuadros que, en principio, no le van a garantizar a la empresa un primer nivel en cuanto a la recopilación de la información e incluso, la forma de entender el periodismo.

La práctica es lo que permite a la autora de esta tesina considerar que en este momento de coyuntura política, en la víspera de las elecciones federales del año 2000, *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma* han optado por el primer tipo de reportero: gente capaz, con experiencia, conocedora del ambiente político y a la que no se tenga necesidad de impartir un curso especial para ejercer la profesión.

Pero dos cosas son las preocupantes, una, el hecho de que las empresas se interesen por gente capaz de *recopilar* información y con conocimientos para jerarquizarla solamente, sin que tengan algún tipo de especialización o sea requisito indispensable haber terminado una licenciatura relacionada con el periodismo o la comunicación social u otro tipo de estudios técnicos, y dos, que no hay ningún ordenamiento jurídico que regule la profesionalización o capacitación de los periodistas.

Las consecuencias de esa falta de ordenamiento jurídico no sólo se reflejan en la ausencia de una legislación que regule el ejercicio, sino también en el hecho de que los reporteros no tienen derechos amplios para organizarse por ejemplo en sindicatos, en colegios o en agrupaciones independientes que les permitan contar con instrumentos válidos y fuertes para la defensa de su fuente de trabajo e incluso, para el establecimiento de un salario digno.

Otra cosa es la legislación que norma hasta la fecha las actividades en materia de comunicación social que afecta a los medios impresos, cuyas disposiciones están contenidas en el artículo 7 constitucional y la Ley de Imprenta promulgadas en 1917 por el presidente Venustiano Carranza, y que por cierto, contiene normas inoperantes que se refieren a los contenidos de los artículos o escritos periodísticos que se publican.

Incluso, la propia normatividad mexicana omite considerar al periodismo como una profesión, tal y como se demuestra en la legislación en materia de educación y profesiones contenidas en la Ley de Profesiones. Apenas en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en la resolución del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, se incorporó al periodismo como un *oficio*.

Por ejemplo, el último decreto en la materia publicado el 2 de diciembre de 1998 en el Diario Oficial de la Federación y en donde la Comisión Nacional de Salarios Mínimos establece los montos que regirán a partir del 1 de enero de 1999, en el tercer apartado que se refiere a las definiciones y descripciones de actividades de las profesiones, oficios y trabajos especiales, se ubica a *reportero (a) en prensa diaria impresa* y a *reportero (a) gráfico en prensa diaria impresa*, y se definen como “un trabajador con *habilidades* para desempeñar su actividad”.

## **2.1 NORMATIVIDAD JURÍDICA DE LA CAPACITACION DE REPORTEROS**

Las empresas periodísticas, en cumplimiento con la ley, tienen diseñados una serie de programas de capacitación y adiestramiento para sus empleados en general, tendientes a justificar los ascensos, los niveles de productividad o los acuerdos sindicales, si es el caso.

*El Universal, La Jornada y Reforma* cumplen a cabalidad este mandato legal al contar con programas globales que abarcan a todas las áreas de trabajo de las empresas, pero abandonan mucho a la parte fundamental de los diarios que son sus reporteros.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123, fracción XIII establece:

Las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación adiestramiento para el trabajo. La ley reglamentaria determinará los sistemas, métodos y procedimientos conforme a los cuales los patrones deberán cumplir con dicha obligación.

En cumplimiento al 123 constitucional, la Ley Federal del Trabajo señala en su artículo 153-A:

Todo trabajador tiene el derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad conforme a los planes y programas formulados, de común acuerdo, por el patrón y el sindicato o sus trabajadores y aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

A partir de ahí, todo el articulado del capítulo III "De la Capacitación y adiestramiento de los trabajadores" se refiere a los derechos que tienen los empleados de ser capacitados y adiestrados por sus patrones en las diversas modalidades.

Ciertamente, las empresas periodísticas cumplen con este ordenamiento legal, pero a través de diversas entrevistas hechas a funcionarios de las citadas empresas, así como por testimonios recogidos entre los propios reporteros, se constató que efectivamente los programas de capacitación y adiestramiento internos están dirigidos para el personal en general y coincidentemente, son sólo tres temas que podrían ser aprovecharse por los periodistas:

Cursos de redacción, adiestramiento para el uso de las computadoras y acceso a internet, así como talleres relacionados con la ética, de acuerdo a como la entiende cada empresa periodística.

Lo anterior no puede considerarse como una política empresarial de profesionalización o capacitación para los reporteros, pues los programas globales distan mucho de las necesidades de un profesional de la comunicación que día a día se enfrenta no sólo a un entorno más moderno y con nuevas tecnologías, sino a una competencia abrumadora.

## **2.2 LA PROFESIONALIZACION REPORTERIL EN EL UNIVERSAL, LA JORNADA Y REFORMA**

La cultura de la profesionalización de los periodistas en México está muy lejos de ser una realidad en nuestro país, ya que no existe una cultura de capacitación y actualización para reporteros, salvo casos excepcionales o esfuerzos aislados que se inician con entusiasmo y en su desarrollo se desdibujan..

Ni las universidades, ni los empresarios de los medios, ni los mismos periodistas han sido capaces de crear programas de educación continua para la actualización de quienes ejercen la comunicación en México.

Países de Sudamérica como Brasil, Argentina y Chile tienen una cultura de capacitación y actualización periodística más avanzada que los mexicanos. Los brasileños, por ejemplo, han diseñado un "curso de periodismo aplicado" en el que inscriben a los jóvenes egresados de comunicación y que a la vez trabajan ya en algún medio.

Las notas diarias de estos jóvenes reporteros constituyen su tarea, son evaluadas por quienes imparten el curso y calificadas, de tal forma que los errores en la práctica puedan solucionarse de inmediato, además de que se les detectan sus deficiencias a fin de enmendarlas, así como sus habilidades para los géneros periodísticos con el propósito de especializarlos en esa disciplina (Hernández, 1999, p. 94).

Es por ello que resulta de suma importancia introducir a la cultura laboral del periodismo en México conceptos como actualización, profesionalización y capacitación, entendidos como elementos fundamentales para el buen ejercicio de la comunicación.

Si bien los conceptos en esta materia tienen una definición estrictamente administrativa (Arias, 1994, p. 319), lo importante aquí es otorgarles un significado para aplicarlos a la labor periodística.

Así, la actualización debe entenderse en su concepto más amplio, como un adiestramiento del reportero para proporcionarle destreza en una habilidad adquirida durante su formación académica, e incluso, conocimientos adicionales a su disciplina, es decir, dotarlo de elementos que le permitan entrar a otras áreas.

La profesionalización es la especialización del reportero en determinada área del periodismo para enriquecer su carrera, sus funciones y su responsabilidad.

Este último factor va estrechamente ligado al concepto de capacitación, que puede definirse como la adquisición de conocimientos, principalmente de carácter técnico, científico y administrativo que complementan el ejercicio de la disciplina.

### **2.2.1 El Departamento de Capacitación de El Universal**

Una de las ligas más fuertes entre *El Universal* y las universidades que imparten licenciaturas en Comunicación, son los convenios que mantiene desde hace dos décadas para recibir a los egresados que quieran hacer su servicio social en alguna área relacionada con el periodismo.

Cada semestre, un nutrido grupo de jóvenes ingresa al diario en diferentes áreas de la redacción en donde se les asignan tareas periodísticas diversas, desde los reporteros de guardia hasta los de la sección metropolitana, otros más se colocan en los departamentos de internet, monitoreo de medios electrónico o en la hemeroteca.

En 1990 se hizo un esfuerzo por iniciar la capacitación de cuadros de reporteros jóvenes, recién egresados de la universidad y que eran los más sobresalientes del servicio social por su dedicación en las labores asignadas. Hoy en día, varios integrantes de ese grupo se desenvuelven profesionalmente en alguna *fente* del diario.

A la fecha, no se ha realizado una tarea similar. Estudiantes recién egresados de la universidad ingresan al periódico, cumplen su labor como prestadores de servicio social o hacen sus prácticas profesionales de seis meses y se van sin pena ni gloria, salvo casos excepcionales.

Ese esfuerzo de 1990 tuvo como origen las inquietudes de algunos directivos y jefes de redacción de formar cuadros de reporteros para capacitarlos, actualizarlos y modernizar la forma de concebir y ejercer el periodismo en *El Universal*. Sin embargo, una vez contratados formalmente, jamás se les dio seguimiento a su labor y la única ventaja fue que la planta de reporteros se rejuveneció, con las consecuencias propias de la inexperiencia.

Los jóvenes reporteros continuaron en su labor diaria y se enriquecieron profesionalmente con las experiencias cotidianas, es decir, entraron al círculo vicioso de trabajar para aprender el oficio sin que haya detrás una base sólida de conocimientos adicionales para mejorar el desempeño de la disciplina. Actualmente, muchos de ellos se ocupan de las *fuentes* más importantes del periódico, pero es por el tiempo que llevan laborando, no por la destreza que hayan obtenido.



El fondo del problema es que nunca ha existido en *El Universal* una política empresarial de capacitación, profesionalización o actualización para los reporteros, son casos excepcionales los reporteros que han tenido la oportunidad de acceder a una beca en el extranjero y son prácticamente inexistentes los apoyos económicos para estudiar diplomados o cursos.

Los programas para estudiar inglés han sido los más constantes en este diario y en su mayoría, los reporteros han sido beneficiados, sin embargo, no hay un seguimiento del avance que registra el personal en la materia y a la vez, es lamentable el poco interés de los propios comunicadores por dominar esa lengua extranjera.

De mayo de 1998 a abril de 1999, la empresa destinó 150,000 pesos para los cursos de actualización en idiomas, a través de becas para sus empleados en general en cinco instituciones especializadas.

A principios de 1998 se organizaron una serie de módulos de actualización en redacción, géneros periodísticos, investigación periodística y análisis de contenido. Los cursos se impartieron los sábados por la mañana, estuvieron dirigidos a todo el personal relacionado con el área de redacción y fueron impartidos por connotados periodistas internos y externos.

Los resultados fueron poco positivos pues se trató de cursos muy generales en donde la participación individual era imposible, los grupos estaban integrados por más de 100 empleados con distintas necesidades ya que participaron desde reporteros hasta diagramadores, correctores y demás personal de la mesa de redacción, según se desprende de reporte elaborado por el Departamento de Capacitación de *El Universal* del 18 de mayo de 1998 al 12 de abril de 1999.

Tiempo después, se organizó un curso de "Periodismo de investigación por internet" que estuvo a cargo de *Periodistas de Investigación*, organización financiada por *Investigative Reporters and Editors* (IRE) de Estados Unidos. De un total de 20 integrantes del grupo, sólo cinco eran reporteros, el resto era personal de la mesa de redacción.

Mauricio Guerra García, gerente de capacitación de *El Universal*, se refiere a un personal heterogéneo difícil de ser atendido en sus necesidades individuales, las cuales rebasan los objetivos de los programas en la materia.

Al igual que todas las empresas, *El Universal* desarrolla su programa de capacitación y adiestramiento 1998-2002, cuyos objetivos son incrementar la productividad de los empleados proporcionándoles información sobre las nuevas tecnologías, además de prepararlos para los puestos de nueva creación.

Esos programas se diseñan de manera general y la planta de reporteros se beneficia sólo de unos cuantos cursos que pueden servirle en el ejercicio diario de la profesión.

Por ejemplo, en el reporte de capacitación del 18 de mayo de 1999 al 12 de abril de 1999, se impartieron ocho cursos de capacitación dirigidos al personal adscrito a la redacción con el que se beneficiaron 192 personas.

Retoque fotográfico	29
Manejo computadora notebook	93
Protección civil	2
Office básico	21
Internet	31
*Actualización periodística (diplomado)	1
Redacción secretarial	4
Inglés	11

Los reporteros en activo prácticamente no se beneficiaron en este último programa de capacitación, salvo uno que estudió un diplomado el cual puede considerarse como una capacitación externa, que por supuesto no diseñó la empresa y se impartió en la Universidad Iberoamericana, el beneficiado en ese entonces se desempeñaba como jefe de Información General. El personal de la Redacción y del Departamento de Fotografía participaron en los cursos sobre el manejo de computadora notebook.

En teoría, los cursos de capacitación para los reporteros deben cubrir tres necesidades fundamentales: competitividad, productividad y calidad, según el estudio que sobre las necesidades del personal hizo la empresa.

Básicamente los programas están dirigidos a la enseñanza de idiomas —el único que sí se instrumenta—, el adiestramiento para los sistemas de computación y la actualización periodística, éste último no se hace.

En teoría, la actualización periodística se otorga de acuerdo a las prioridades de la redacción según la antigüedad, la productividad y el nivel de aplicación que puede tener. "Para capacitar a un reportero se requiere una inversión y por tanto, es necesario que reditúe a la empresa esa capacitación, por ello es muy difícil que se atienda una necesidad específica, de hecho no se hace porque resulta muy complejo e intangible un programa de esta naturaleza", señala Mauricio Guerra.

Lo que el gerente de Capacitación de *El Universal* reconoce es que la profesionalización de un reportero implica costos para la empresa y riesgos también, porque a mayor capacidad del periodista, mejores condiciones laborales y salariales requerirá, de ahí que se considere complejo e intangible un esfuerzo de esta naturaleza.

### **2.2.2 El sindicato y la capacitación en *La Jornada***

La existencia del Sindicato Independiente de Trabajadores de *La Jornada* (Sitrajor) es un elemento fundamental que define el concepto de capacitación, adiestramientos y profesionalización de los reporteros en activo.

A diferencia de *Reforma* y *El Universal*, en el diseño de los programas de capacitación participan los trabajadores administrativos, los periodistas y la empresa, y sólo a través del sindicato es como pueden definirse las políticas y asignarse los cursos, diplomados, becas o apoyos para la actualización.

"La empresa es la encargada, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, de instrumentar programas de capacitación para sus trabajadores, pero el sindicato se encarga de que esas políticas de capacitación realmente se instrumenten", señala Yaniret Israde, secretaria de Capacitación del Sitrajor.

Sin embargo, al igual que toda empresa periodística, los programas de capacitación y adiestramiento están diseñados sobre una base general para todos los trabajadores, entendidos éstos como iguales en derechos, prestaciones, promociones y canonjías.

Y de igual forma, como en toda empresa periodística, no hay una política de capacitación o de profesionalización específica para los reporteros en activo, aunque a través del sindicato pueden obtenerse beneficios que ciertamente sería difícil conseguir en otros diarios.

Por ejemplo, no hay apoyo económico directo para un reportero que pretenda estudiar un diplomado o quiera estudiar inglés en Canadá por tres meses, pero de acuerdo a su Contrato Colectivo de Trabajo, este reportero debe ser apoyado indirectamente por la empresa.

Es decir, el sindicato puede hacer valer sus derechos de capacitación y adiestramiento que le otorga la ley y conseguir que la empresa pague hasta el 100 por ciento del costo del diplomado o bien, el reportero consiga la beca financiada por alguna institución o embajada, pueda viajar al extranjero y a la vez, gozar de su salario íntegro por el tiempo que se ausentó, sin riesgo de perder el empleo.

“Ciertamente nunca es suficiente lo que se tiene en la medida en que la especialización y capacitación deben ser sistemáticas, sobre todo cuando las transformaciones en el país y en el mundo requieren de reporteros que en general, cuenten con una serie de habilidades desde el manejo de internet hasta el dominio de un idioma y la especialización en algún género periodístico”, señaló Israde.

Cuando la secretaria de Capacitación del Sitrajor habla de la insuficiencia de los programas de capacitación para los periodistas es porque en el último año, ha sido muy reducido el número de reporteros que ha accedido a beneficios como el de las becas o los diplomados, primero porque la empresa no los promueve y después, porque nadie los busca.

En *La Jornada* hay dos vías para desarrollar la capacitación y el adiestramiento, y los cursos se otorgan de acuerdo a las necesidades que se detectan tanto por los jefes de área como por el propio sindicato y la empresa misma y en conjunto, hacen el diagnóstico.

Los cursos o capacitación se otorgan a petición de los trabajadores que, junto con el diagnóstico de todas las áreas involucradas, determinan la posibilidad de ese beneficio.

Otra de las ventajas de la existencia de un sindicato se reflejan en el esquema de escalafón existente que se aplica a todas las áreas de trabajo. Hay personal de intendencia que se le capacita con labores de secretariado y puede subir de escalafón y ocupar otro puesto, similar sistema se utiliza con los reporteros que se inician como auxiliares de redacción y pueden llegar hasta reportero con categoría "A".

Según el sindicato, la estructura de escalafón con la que se cuenta en *La Jornada*, impide que haya discrecionalidad en el otorgamiento de cursos o capacitación. El estatus sindical impide que se favorezca un trámite en específico o se beneficie a determinado trabajador.

### **2.2.3 Los cursos de verano en Reforma**

Aún cuando hay esfuerzos dentro de las propias empresas periodísticas para formar a sus cuadros de reporteros ---jóvenes provenientes de universidades y con más capacidades para ejercer la profesión---, como es el caso de *Reforma*, los resultados no han sido muy alentadores en lo que se refiere a la profesionalización de los reporteros.

*Reforma* cuenta con un curso anual de verano que organiza en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara, cuyo objetivo es formar a sus propios cuadros, capacitarlos con su mística muy singular del trabajo y sobre todo, introducirlos a su estilo peculiar de entender el ejercicio periodístico.

Estos cursos se iniciaron hace 20 años en el periódico *El Norte*, como parte de un programa interno de capacitación que tuvo por objeto reclutar a personal para formarlo profesionalmente. El mismo esquema se aplicó en la ciudad de México con la aparición de *Reforma* en 1993, desde que se pretendió conquistar al mundo de los lectores a nivel nacional.

Beatriz de León, directora de Programas de Instrucción en el periódico *Reforma*, explicó que la capacitación interna para los reporteros surgió en *El Norte* cuando su dueño, Alejandro Junco, hace 20 años invitó a Mary A. Gardner, maestra de periodismo en Estados Unidos, a diseñar un programa de reclutamiento de personal y su capacitación para fines propios de la empresa.

El curso se integró con materias básicas relacionadas a la forma de hacer periodismo y cómo mejorar la técnica, la ética de la profesión, el enfoque para un diarismo moderno y sobre todo, la independencia del reportero, alejado de toda relación con el poder político o de cualquier otra índole.

Así surgió el curso anual de verano que se concibió como un taller de periodismo dirigido a los egresados de las universidades con estudios de comunicación, preferiblemente titulados, pero sin que este requisito fuera fundamental. Sin embargo, los interesados no sólo eran comunicólogos, también venían de otras disciplinas como abogacía, filología, administración, diseño, ingeniería y hasta medicina.

El concepto de formar a su propio grupo de reporteros se modificó ante la gama de disciplinas, y el curso de verano se convirtió en un filtro a través del cual se pudieran detectar "los talentos" no sólo para reportear, sino para canalizarlos a las distintas áreas del periódico.

“Si nosotros detectamos a un ingeniero que le guste el periodismo y tiene habilidad para escribir, consideramos que puede llegar a ser un buen reportero y lo canalizamos a esa área... o bien, a un economista lo hacemos periodista”, afirmó.

Según Beatriz de León, el éxito del curso de verano radica en el hecho de que a los que aprueban, se le canaliza a las áreas en donde más pueden rendir laboralmente, de acuerdo a su formación universitaria, aún cuando no hayan estudiado periodismo o alguna disciplina relacionada con las ciencias de la comunicación.

Es decir, se entiende al periodismo como un oficio que fácilmente puede ser aprendido por profesionales de otras áreas que pueden aportar, incluso más, de lo que pudiera hacer un estudioso de la comunicación.

El ejemplo es que si el Comité de Selección, integrado por altos directivos y periodistas con trayectoria, detectan a un economista o a un ingeniero y en éste se asoma la habilidad para escribir, para la empresa le resulta más rentable canalizarlo al área de negocios o finanzas seguros de que desempeñará un mejor papel que un reportero que quiera aprender a manejar los indicadores financieros o los movimientos de la bolsa.

La otra disyuntiva que enfrentaron los empresarios periodísticos de *El Norte*, fue que su esquema para formar reporteros honestos e incorruptibles fue rebasado ante la competencia que encontró con los otros diarios de aspiraciones nacionales.



*La competencia con otros diarios, la rapidéz con la que fluye la información y los acontecimientos nacionales, hacen que Reforma choque con su propio concepto de formar a sus reporteros y se vea en la necesidad de contratar a personal experimentado, cuya práctica y experiencia fueron adquiridas en otros medios de comunicación, y nuevamente deja de lado su exigencia de contratar a jóvenes egresados de las universidades, con otra concepción del periodismo.*

De esta forma, a los reporteros experimentados sólo se les otorgan cursos para unificar criterios sobre la forma de hacer el periodismo en ese diario, y sobre todo, sobre sus postulados de ética periodística que pretenden ser muy estrictos.

Así, los cursos de verano de *Reforma* es lo más cercano a un programa de profesionalización de periodistas, con una serie de limitaciones que ya quedaron expuestas. Los esquemas de capacitación de la empresa son globales y si bien abarcan disciplinas propias del periodismo como redacción, uso del lenguaje, computación aplicada a la materia, entre otras, no hay un programa específico para esta área.

“Si tenemos una política empresarial de capacitación, pero no hay capacitación dirigida”, reconoció la directora del Programa de Instrucción del diario en cuestión.

El último programa que *Reforma* organizó para la capacitación de su personal fue “Formando Periodistas del Siglo XXI”, que se conformó por varios módulos en diversas disciplinas, pero no se dirigió específicamente a los reporteros en activo, sino a todos los trabajadores del periódico que podían asistir al auditorio a escuchar a especialistas en los temas.

Es quizá en la agencia de noticias de *Reforma-Infosel*, en donde más cursos de capacitación le otorgan al personal relacionada con el periodismo, que no necesariamente son reporteros. Cotidianamente hay programas de adiestramiento para el manejo del banco de datos, del idioma español, de los géneros periodísticos e incluso, hay promociones para estudiar pequeños módulos de especialización en Estados Unidos.

También existen convenios con universidades de Estados Unidos y de América Latina, cuyo propósito es capacitar a su personal con experiencias de otros países, sin embargo, es mínimo el número de reporteros que han sido beneficiados con esos programa, que por otra parte no son sistemáticos.

Una vez conocidas las políticas de capacitación que desarrolla o instrumenta cada empresa periodística sobre las que se desarrolla la tesina, es importante conocer el nivel de profesionalización de los reporteros de la fuente política y su formación académica, mediante testimonios propios y su experiencia en el ejercicio de la profesión. Tema que analizaremos en el siguiente apartado.

## FUENTES CONSULTADAS

### APARTADO 2

Arias Galicia, Fernando, Administración de Recursos Humanos. México: Editorial Trillas, 1994, 319 p.p.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 1ª edición, 1997.

Contrato Colectivo de Trabajo y Reglamento Interior de Trabajo 1997-1999. Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada (Sitrajor) y Desarrollo de Medios S.A. de C. V. (Demos), México, 1997.

De León, Beatriz, Directora de Programas de Instrucción, Periódico Reforma. Entrevista realizada por Lucero Ramírez el 27 de abril de 1999

Diario Oficial de la Federación. Organismo del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos.. Publicación diaria, México. Decreto por el que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos revisa los salarios mínimos generales y profesionales vigentes desde el 1 de enero de 1998. Publicado el 2 de diciembre de 1998.

Guerra Mauricio, Director de Capacitación de El Universal. Entrevista realizada por Lucero Ramírez el 24 de abril de 1999.

Hernández López, Rogelio, Sólo para periodistas, México: Grijalbo, 1999, 231 p.p.

Israde, Yaniret, Secretaria de Capacitación del Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada. Entrevista realizada por Lucero Ramírez el 26 de abril de 1999.

Ley de Imprenta, Texto Vigente, México: Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados, 1ª. Edición, abril de 1999.

Ley de Profesiones. Legislación en Materia de Educación y Profesiones, México: Editorial Pac, S.A. de C.V., 7ª edición, 1999.

Manual de Estilo, México: El Norte/ Reforma/Palabra, 1994

Valdivia, José y Zetter, Julio, La formación de los periodistas en América Latina, México: Nueva Imagen-CEESTEM, 1981.

### **APARTADO 3**

#### **EL NIVEL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS REPORTEROS DE LA FUENTE POLITICA Y SU FORMACION ACADEMICA**

El contenido de este apartado se basa en una encuesta realizada por la autora de la tesina aplicada a 40 reporteros del sector político, que abarca las fuentes informativas de Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación, Instituto Federal Electoral, Cámara de Diputados, Senado, partidos políticos y coyunturalmente candidatos presidenciales, en los periódicos *El Universal*, *El Universal Gráfico*, *La Jornada* y *Reforma*.

En esta encuesta, los reporteros consultados aportan una evidencia empírica sobre las cuestiones que a lo largo de la tesina se han planteado: cuál es el nivel de preparación académica de los reporteros en activo, las causas de por qué hay o no especialización, y su impacto, positivo o negativo, en el quehacer informativo diario y en la opinión pública.

La experiencia laboral aporta elementos suficientes a la autora para afirmar que la formación profesional de los periodistas registra insuficiencias considerables cuyos orígenes pueden ser de índole académico, laboral, salarial, empresarial y personal. Lo cierto es que desde los planes de estudio de las universidades o instituciones académicas existen vacíos y se deja de lado la consideración de que el presente y el futuro de los buenos reporteros deber ser la *especialización* (Hernández, 1999, p. 52; Buendía, 1996, p. 106).

Manuel Buendía en su libro "Ejercicio Periodístico" (1996, p.107) señala que si bien "ya está lejano el tiempo en que periodistas rupestres, pero verdaderos caciques en las redacciones decía a mucha honra no haber pasado jamás por una escuela, ni siquiera por enfrente de ella", lo cierto, señala el propio autor, es que "en diversas escuelas de periodismo se repiten los signos de la decadencia tan comunes desdichadamente en los ámbitos de la enseñanza superior (...) añádase a esto la dispersión, la insuficiencia y la desconexión con la realidad que muestran algunos de esos planes de estudio...".

Carlos Luna Cortés en su tesis doctoral "La formación profesional de comunicadores en México" (1991, p. 71), refiere que "la enseñanza de la comunicación no se apoya en las investigaciones que se hacen sobre la materia, y menos todavía se hace el seguimiento mínimo del ejercicio profesional en su contexto social. Hay, por lo menos, desarticulación entre la enseñanza y la investigación, distancia que se hace mayor entre ambas actividades con el ejercicio profesional. Estas son, entre otras cosas, grandes deficiencias de la academia".

Sin que la valoración de los planes de estudio en las licenciaturas en Comunicación sea tema a ponderar en esta tesina, lo cierto es que hace falta un vínculo más fuerte entre la academia y la práctica periodística, es decir, aprender desde el salón cómo se hace periodismo. Sin embargo, no puede desestimarse la formación básica que la escuela otorga, sobre todo porque le abren un espectro más amplio al alumno.

La situación de los periodistas en activo se hace más compleja si a lo anterior sumamos el hecho de que las empresas no están interesadas en establecer programas de educación continua para actualizar a los profesionales de la comunicación porque lo entienden como un gasto que afecta sus finanzas y es poco redituable en lo inmediato.

Además, las condiciones laborales y los bajos salarios de los reporteros en activo no siempre son lo más favorable para poder acceder a cursos, diplomados o especializaciones una vez fuera de la universidad.

El tiempo, los horarios poco uniformes, la exigencia de los jefes por cubrir el mayor número de notas informativas posibles, la falta de disciplina y el salario, son los principales factores que contribuyen a la subprofesionalización de los periodistas.

El desarrollo de la comunicación masiva en México y particularmente el tipo de competencia que se da en el estilo de hacer periodismo escrito, ha puesto en evidencia esa falta de profesionalización de los periodistas pues en aras de conseguir la información más llamativa, se ha caído en la falta de rigor ético, investigativo e incluso, ortográfico. Raymundo Rivapalacio (1995, p. 105) destaca que esa *competencia*, entendida no como rivalidad sino como capacidad profesional, "es la fuente más frecuente de violaciones a la norma periodística".

Un dato indicativo para entender esa subprofesionalización del periodismo la encontramos en la tesis doctoral de Luna Cortés en donde se asienta que del total de egresados hasta 1990 a nivel nacional --aproximadamente 26 mil--, sólo cerca de 6,500 habían obtenido el título profesional (24 por ciento de los que egresan).

En estudios más recientes hechos en el Distrito Federal por la *Academia para el Desarrollo Profesional del Periodismo*, se encontró que del total de reporteros en activo, apenas el 15 por ciento cuenta con el título profesional (Hernández, 1999, p. 89).

Pero, ¿cuáles son las causas de los bajos niveles de titulación? ¿por qué los reporteros en activo no se capacitan constantemente? ¿cuáles son las dificultades que encuentran en su quehacer cotidiano para acceder a cursos de actualización? ¿en dónde queda su iniciativa propia para estar al día e ingresar en la competencia?

### **3.1 Descripción de la población encuestada**

Con el objetivo principal de evaluar alternativas y conocer la situación profesional, académica, salarial, de capacitación y actualización de los reporteros en activo que cubren la *frente política* para tres empresas periodísticas, se aplicó una encuesta realizada entre abril y mayo de 1999.

El universo consultado es de 40 reporteros asignados a la información política que se genera en la capital del país, 12 trabajan para *El Universal*, 8 para *El Universal Gráfico*, 10 para *La Jornada* y 10 para *Reforma*.

Entre los elementos que le dan representatividad a esta encuesta es que los reporteros consultados pertenecen a los diarios líderes en la información política del país, de acuerdo a la historia y descripción que de ellos se hizo en el Apartado 1. Generalmente estos periódicos se distinguen de entre los demás por llevar la batuta informativa, de manera que haber extendido más el número de encuestados, habría sesgado en parte el objetivo de este instrumento de investigación.



En el anexo de esta tesina se incluye el formato de la encuesta que se aplicó a los 40 reporteros en activo, con la finalidad de proporcionar un marco de referencia sobre el cual se desarrollo la investigación (Blalock, 1972, p. 270).

Respecto a género, se comprobó que hay un equilibrio en el gremio periodístico, pues se entrevistaron a 21 hombres que representan el 51 % de la encuesta, y a 19 mujeres que son el 49 % restante (Ver Cuadro 1).

**Cuadro 1**

**Género**

Género	Número de reporteros	Porcentaje
Hombres	21	51 %
Mujeres	19	49 %
Total	40	100 %

Se considera que los 40 encuestados son una muestra significativa para realizar valoraciones (Ver Cuadro 2 y 3), ya que representan un alto porcentaje del total de reporteros en activo que cotidianamente se desenvuelven en el sector informativo de corte político toda vez que se consultó a aquellos compañeros que cubren específicamente cada una de las *fuentes* que al inicio de este apartado se consignaron.

## Cuadro 2

### Porcentajes de la muestra

Periódicos	Reporteros encuestados	Porcentaje de la muestra
<i>El Universal</i>	12	30 %
<i>El Universal Gráfico</i>	8	20 %
<i>La Jornada</i>	10	25 %
<i>Reforma</i>	10	25 %
Total	40	100 %

Los reporteros encuestados representan un porcentaje importante de la planta de redactores en cada uno de los diarios en cuestión, como a continuación se especifica en el cuadro. Es importante consignar que se trata sólo de los reporteros asignados a *información general* o *información nacional* -según sea el periódico-, bloque dentro del cual se encuentra el sector político.

**Cuadro 3****Planta de reporteros de información general**

Periódicos	Total de reporteros en información general o información nacional	Porcentaje que los encuestados representan en el equipo de reporteros en su periódico
<i>El Universal</i>	30	40 %
<i>El Universal Gráfico</i>	15	53 %
<i>La Jornada</i>	27	37 %
<i>Reforma</i>	23	43 %

Por más que parezca mínima la muestra, en realidad resulta un universo amplio y por tanto, sus resultados son importantes ya que permiten contar con un panorama general de los niveles de capacitación y profesionalización de los reporteros con más alto nivel de estatus en los diarios, ya que regularmente así se les ubica a los periodistas asignados a sectores que manejan información de corte político.

La encuesta aplicada constó de un cuestionario de 25 preguntas encaminadas a detectar los niveles de profesionalización de los reporteros en activo, las perspectivas de la profesión sobre esta materia específica, las actuales condiciones salariales de los periodistas y cómo es que esto influye en su actualización, y sobre todo, las políticas de capacitación empresarial, además de la propia actitud de los comunicadores para enriquecer su labor con otras disciplinas o conocimientos.

### **3.2 ¿Por qué ser periodista?**

Resultó importante conocer las causas de por qué los reporteros en activo decidieron ser periodistas, pues ello nos plantea una idea general de la situación actual del gremio en materia de academia y profesionalización.

La encuesta arrojó que un 50 % del universo consultado decidió ser periodista para formar opinión pública entre los lectores; un 30 % por satisfacción personal; un 10 % por tradición familiar o por estar cerca de alguien que ejercía o ejerce la profesión; un 5 % por alguna coyuntura que se relacionó a una necesidad económica, y el 5 % restante respondió no saber por qué.

Este último dato permite afirmar que la "casualidad" es un factor significativo que se refleja en las encuestas, sobre todo en aquellos reporteros en activo que no tuvieron una definición académica o bien, estudiaron otra disciplina que no fue periodismo como sociología, filosofía, letras, derecho o economía.

#### Cuadro 4

##### Motivos por los que decidieron estudiar periodismo

Motivo	Número de reporteros	Porcentaje
Para formar opinión pública	20	50 %
Por satisfacción personal	12	30 %
Por tradición personal	4	10 %
Por coyuntura relacionada a una necesidad económica	2	5 %
No sabe	2	5 %
Total	40	100 %

Una vez que conocemos los aspectos generales de por qué decidieron ser periodistas los actuales reporteros en activo que nos sirven para el análisis, podemos concluir que cada vez hay una conciencia más acabada de la función social de la profesión, pero que no alcanza a concretarse por otras circunstancias.

En la jerga periodística, son poco comunes los conceptos de capacitación, actualización o profesionalización. La razón es que no existe una cultura de este tipo ni por parte de los propios comunicadores, ni de las empresas, como asentamos en el Apartado 2.

Es una cultura con la que el reportero no está acostumbrado a convivir y por tanto, no la exige ni la considera una parte fundamental de su formación, aún cuando está consciente de que hay deficiencias, pero los motivos o las excusas para no subsanarlas son varias y diversas, como se demostrará más adelante (Ver Cuadro 6).

En esta tesina nos hemos concretado en *analizar* la situación de los reporteros en activo que cubren la *frente política* de tres empresas periodísticas que distribuyen sus ejemplares en buena parte del territorio mexicano, por ello es que en el marco de la coyuntura político-electoral que plantea la antesala del año 2000, es importante conocer el nivel de estudios de los reporteros que en los próximos meses reflejarán el acontecer nacional.

**Cuadro 5**  
**Grado de estudios**

Grado	Número de reporteros	Porcentaje
Licenciatura terminada	8	21 %
Licenciatura no concluida	24	59 %
Carrera técnica terminada	4	10 %
Preparatoria o bachillerato completo	2	5 %
Estudios inferiores a la educación media superior	2	5 %
Total	40	100 %

Una vez que sabemos cuál es el grado de estudios con los que cuenta un sector fundamental del gremio periodístico en la capital del país, el otro tema interesante para definir el perfil académico y profesional de los reporteros en activo que cubre la *fuentes política*, es el relacionado al título profesional.

La experiencia laboral de ocho años de la autora de esta tesina permite asegurar que la profesionalización, actualización y capacitación no son requisitos, al igual que no lo es el título profesional, para poder ejercer sin problema la profesión.

En el Cuadro 5 podemos observar que sólo 8 de los reporteros encuestados tiene concluida la licenciatura, es decir, son los únicos que en estos momentos estarían en posibilidades de titularse en un periodo corto. La encuesta reveló que sólo 2 de ellos han realizado ese trámite.

Es decir, en el ámbito periodístico, el título profesional que acredite la terminación de una licenciatura o algo similar, es un requisito que no existe, y por tanto, los propios reporteros se interesan poco por concluir y los argumentos para no hacerlo son diversos (Ver Cuadro 6).

**Cuadro 6**

**Causas para no titularse**

Causas	Número de reporteros	Porcentaje
Por no tener utilidad económica	0	0 %
Por no ser necesario para ejercer la profesión	32	80 %
Por no tener tiempo	4	10 %
Por no estar interesado en obtener el título	2	5 %
Por considerar que ya no tiene edad	2	5 %
Total	40	100 %

El porcentaje bajo de titulación es un indicador importante que revela el origen de esa falta de cultura para la profesionalización de la disciplina, la capacitación y la actualización. Incluso, podríamos ratificar lo asentado en el Apartado 2 en donde se señala cómo es que al periodismo aún no se le considera una profesión sino un oficio para el cual no se necesita más que habilidad, vocación y suerte.



A la carencia de títulos se suma la falta de capacitación empresarial, que por cierto, debe otorgarse gratuitamente y por ley a todos los trabajadores, ausencias que finalmente se reflejan en el producto final que es la transmisión del mensaje al lector.

### **3. 3 La capacitación**

Sin excepción, los reporteros que cubren actualmente la *fente política* se iniciaron en el manejo de información de otros sectores que si bien son importantes para los periódicos, no son tan atractivos en términos de impacto periodístico, a menos que exista alguna coyuntura. Nos referimos pues a las *fuentes*: educativa, universitaria, ecológica, policiaca, política exterior, turismo, agropecuarias y la referente al sector metropolitana o ciudad.

Es decir, los antecedentes inmediatos de preparación de los reporteros que cubren información de corte político, es tan variado que no siempre llega a conformar un precedente suficiente para garantizar que el manejo de datos importantes en la materia tenga consistencia. Aquí resulta fundamental la habilidad del reportero, más allá de una capacitación o actualización formal.

Del universo total de reporteros en activo a los que se les aplicó la encuesta, el 100 por ciento ha recibido algún tipo de capacitación (Ver Cuadro 8), pero sólo un 10 por ciento ha estado en cursos, diplomados o programas de actualización relacionados con el periodismo en materia de información política, pero que no los ha impartido la empresa, sino que han sido en otra institución, como lo demuestra el siguiente cuadro.

**Cuadro 7**

**Capacitación y Actualización**

Periódico	Capacitación de la empresa, previo a ingresar a la fuente política	Capacitación por cuenta del reportero, previo a ingresar a la fuente política	Capacitación externa apoyada por la empresa una vez que el reportero está en la fuente política
<i>El Universal</i>	0* *número de reporteros	0	1
<i>El Universal Gráfico</i>	0	0	0
<i>La Jornada</i>	0	0	1
<i>Reforma</i>	0	0	2
Porcentaje	0 %	0 %	10 %

En las tres empresas periodísticas –*El Universal*, *La Jornada* y *Reforma*– los reporteros han sido capacitados para manejar computadoras y el moderno equipo técnico con el que cuentan. El 100 por ciento reconoce haber estado alguna vez en cursos de redacción y ortografía, pero sin que estos sean sistemáticos o de periodicidad regular. Un porcentaje menor considera a los cursos del idioma inglés como parte de esa capacitación, ya que las empresas otorgan becas o medias becas para estudiar en instituciones específicas. En el caso de *El Universal Gráfico*, por ejemplo, la capacitación prácticamente no existe.

**Cuadro 8**

**Tipo de capacitación que proporcionan las empresas**

Periódico	Manejo del sistema de cómputo	Cursos de redacción y ortografía	Cursos de acceso a internet	Cursos de inglés apoyados por la empresa	*Cursos diversos pero por cuenta del reportero
<i>El Universal</i> (12 reporteros encuestados)	Todos	Todos	Todos	5 reporteros	1 reportero curso sobre literatura y periodismo 1 reportero cuestiones electorales en el IFE
<i>El Universal Gráfico</i> (8 reporteros encuestados)	No existe el programa	No existe el programa	No existe el programa	No existe el apoyo de la empresa	-----
<i>La Jornada</i> (10 reporteros encuestados)	Todos	Todos	Todos	Todos	1 reportero cuestiones electorales en el IFE
<i>Reforma</i> (10 reporteros encuestados)	Todos	Todos	Todos	Todos	1 reportero cuestiones electorales en el IFE

Sólo un 10 por ciento de los encuestados dijo haberse capacitado por su propia cuenta a través de cursos que proporcionan diversas instituciones –en este caso fue un curso con valor curricular en el Instituto Federal Electoral (IFE)-, o bien, cuestiones de cultura general.

Lo cierto es que los programas de capacitación y actualización por parte de las empresas son muy limitados y los beneficios para el periodista sólo repercuten en un solo segmento de su formación. Otros datos que arrojó la encuesta nos muestran que “la actualización” del reportero en activo sólo consiste en leer cotidianamente los periódicos, hacer un seguimiento de la información que transmiten los medios electrónicos de comunicación y con ello, formarse un criterio para salir a buscar la noticia día a día.

La encuesta indica que el 100 % de los reporteros consultados lee periódicos todos los días y en promedio consulta dos o tres diarios. En otra parte de la encuesta se encontró que un 95 % monitorea dos medios electrónicos en promedio para estar al tanto de la información que surge en otras *fuentes* de información, mientras que el 5 restante dijo no hacer esa labor sistemáticamente.

### **3.4 ¿Por qué la nota informativa es la más socorrida?**

Otro punto que pone en evidencia el vacío que existe en la capacitación o profesionalización de los reporteros es el uso de los géneros periodísticos.

No es casualidad que el género que más se maneja entre los reporteros en activo es la nota informativa, una tradicional forma de presentar las noticias con una estructura básica que aprende a dominarse rápidamente por los comunicadores, además de que para las empresas periodísticas resulta cómodo el manejo de este esquema si se toma en cuenta que están interesadas en explotar al máximo sus recursos humanos y viven al día con la noticia espectacular.

Este manejo cotidiano de la información impide especialización, profundización, claridad y análisis, consecuencia de ello son las infinitas tergiversaciones y confusiones que se pueden originar entre la población cuando algún reportero hace uso de una destreza en otro género periodístico para el cual no está preparado..

Los otros géneros periodísticos están olvidados en los medios escritos, o bien, mal utilizados.

Sí bien todos los reporteros encuestados señalan que hacen uso de la nota informativa, la especialización en cada uno de los géneros periodísticos es mínima sobre todo en lo que se refiere a crónica, reportaje, entrevista y opinión, tal y como se demuestra en el Cuadro 9..

### Cuadro 9

#### Uso de géneros periodísticos.

Género periodístico	Número de reporteros	Porcentaje
Nota informativa	24	57.5 %
Crónica	10	25 %
Reportaje	4	10 %
Entrevista	2	5 %
Opinión	1	2.5 %
Total	40	100 %

Lo relevante de este tema es la forma en cómo se obtuvo la especialización. El 95 % señaló que "por casualidad", es decir, no hay detrás ningún sustento académico, curso de técnica o de actualización, el 5 % restante por considerar tener más habilidad para desarrollarlo.

De igual forma, el 95 por ciento de los encuestados reconoció que donde ha aprendido más para el ejercicio de su profesión es en su desempeño cotidiano, el 5 por ciento restante dijo haberlo hecho en el periódico mismo. En ningún caso se consideró a la escuela o universidad como un lugar donde hayan adquirido los conocimientos actuales para ejercer la profesión.

Otro de los cuestionamientos que pretendió convertirse en un indicador para definir la situación de profesionalización, capacitación o actualización de los reporteros en activo, fue el salario.

En el universos de reporteros analizados, el rango del salario mensual oscila entre los 4,000 y los 8,000 pesos, siendo *El Universal* el diario que más bajos ingresos paga a sus reporteros.

En segundo lugar *Reforma*, en donde se registran extremos en las percepciones de sus trabajadores, mientras que en *La Jornada* los esquemas de actualización salarial son más cotidianos, toda vez que su Contrato Colectivo de Trabajo establece que el salario se incrementará de acuerdo a la inflación anual.

El 100 % de los reporteros encuestados señalaron que el salario que perciben no corresponde a la calidad de trabajo que desarrollan cotidianamente y por tanto, indicaron no sentirse motivados a capacitarse por su propia cuenta, ya que su ingreso mensual no les permite acceder a diplomados o cursos de actualización periodística.

De acuerdo a la investigación que se realizó en las tres empresas periodísticas en cuestión, en ninguna de ellas existen apoyos económicos directos para la actualización o profesionalización de los reportero en activo.

Consultados al respecto, los jefes de información de cada uno de los diarios reconocieron que es muy difícil promover este tipo de apoyos económicos a los reporteros y, en todo caso, la ayuda más inmediata es facilitarles espacios libres, es decir tiempo, para que sean ellos mismos quienes busquen alguna forma de capacitarse o actualizares.

La mecánica es similar en las tres empresas periodísticas: cuando algún reportero ha ingresado a algún curso de capacitación o actualización, aparece en las ordenes de trabajo como "comisionado", es decir, que no tendrá que entregar información diaria, o bien, se le releva de órdenes de trabajo que pudieran interferir con sus estudios, pero como pudimos darnos cuenta, los indicadores revelan que son muy pocos los que se capacitan o actualizan por su cuenta.

Las llamadas "comisiones" se usan cotidianamente cuando los reporteros se inscriben a alguna idioma, regularmente el inglés, o bien, cuando se registran casos, muy esporádicos por cierto, de intercambio entre alguna institución de educación superior y la empresa.

Como se ha visto a lo largo de este apartado, la carrera de periodista en activo se construye día a día, ante la falta de capacitación empresarial y personal. Uno de los factores importantes es la falta de rigor para exigir el título de una profesión que se hace en la práctica pero que cada vez exige más profesionalismo en su desempeño diario.



## FUENTES CONSULTADAS

### APARTADO 3

Blalock, Hubert, Estadística Social, México: Fondo de Cultura Económica, 1972, 606 p.p.

Buendía, Manuel, Ejercicio Periodístico, México: Fundación Manuel Buendía, 1996, 341 p.p.

Hernández, Rogelio, Sólo para Periodistas, México: Grijalbo, 1999, 231 p.p.

Luna Cortés, Carlos, La formación Profesional de Comunicadores en México, tesis doctoral para el ITESO de Guadalajara, México, 1991

Riva Palacio, Raymundo, Más allá de los Límites, Ensayos para un Nuevo Periodismo, México: Fundación Manuel Buendía, 1995, 236 p.p.

## CONCLUSIONES

El periodismo moderno en México exige más profesionalización en su ejercicio, ante una sociedad cada vez más crítica e interesada por su entorno político, social y cultural, que genera la necesidad de estar mejor informada del acontecer nacional y regional.

Este tipo de periodismo sólo podrá encontrarse si se trabaja para establecer una nueva cultura laboral en las empresas periodísticas que entiendan a esta profesión como una responsabilidad social y no como un negocio con fuertes tendencias mercantilistas.

Y por ende, entiendan que esa responsabilidad social implica introducir una serie de elementos que hasta ahora han quedado en el olvido y que impactan de manera directa en la base fundamental de las empresas periodísticas: los reporteros.

Nos referimos a las condiciones laborales, salariales, de respeto a la profesión, a la libre asociación, y a la necesidad de capacitación y actualización.

Conocer los niveles de preparación y profesionalización de los reporteros que cubren la fuente política en México, específicamente en los diarios *El Universal*, *La Jornada y Reforma*, resulta de vital importancia para entender los nuevos tiempos del periodismo nacional y su tendencia.

Pero también para saber cómo una profesión tan importante por su peso específico en la sociedad, se encuentra tan alejada de esquemas de actualización, profesionalización y capacitación.

¿Por qué?

El problema es de fondo. El periodismo en México fue considerado por mucho tiempo como un simple oficio para el cual sólo era necesario contar con cierta habilidad, vocación y *amor a la camiseta*. No era necesario estudiar y por experiencia propia sé que había un concepto en el sentido de que los reporteros eran *sabe lo todo y sabedores de nada*, es más, se tenía la idea de que eran individuos que no servían para otra cosa y entonces, buscaban trabajo en algún periódico.

Esa percepción superficial de la profesión derivó en un periodismo mediocre, carente de investigación -hay casos notables que están a salvo-, sin ninguna metodología, además de que creó una relación de contubernio entre la prensa y el gobierno que finalmente desacreditaron a la primera ante los ojos de la sociedad.

Aunque en la última década se ha registrado un avance notable por parte de los periodistas y con ello, una modificación en esa relación prensa-Estado, el camino aún es muy largo y tiene que pasar por muchas veredas como es la *profesionalización de la disciplina*, la capacitación y actualización; necesidad que se demuestra en el trabajo que presentamos.

En suma, hay que rescatar el ejercicio periodístico desde todos sus ámbitos: El salarial, el de estatus como profesión, pero sobre todo, en su función como orientador social.

La base para ello es estar consciente de que el periodismo y su ejercicio en México en realidad están desprotegidos. No hay nada legislado en ese sentido, como ocurre en otros países que cuentan con normas específicas que reconocen a esta actividad como profesión.

No se cuenta con un colegio de periodistas, los sindicatos existentes son "blancos" y no defienden ningún derecho, salvo el Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada (Sitrajor), pero además, no hay un interés generalizado entre los reporteros para unirse y exigir condiciones mínimas de trabajo que les asegure no sólo un buen salario, sino prestaciones diversas para su capacitación y actualización.

En nuestro país el periodismo es considerado un oficio, no una profesión, según la Ley Federal del Trabajo y la Ley de Profesiones, junto con los reglamentos respectivos, y los únicos avances a la fecha han sido el establecimiento de los salarios mínimos profesionales para periodistas que actualmente se ubica en 32 pesos diarios.

¿Qué falta hacer?

El camino es largo y en varias direcciones.

Falta trabajar a favor e una reforma legal que pudiera darle otro estatus al ejercicio periodístico, lo cual significaría reformar diversos ordenamientos: La Ley Federal del Trabajo, la Ley General de Educación en su rubro sobre validez oficial de estudios, además de introducir una normatividad para otorgar el derecho a los periodistas de colegiarse a fin de que pudieran convertirse en interlocutores con el Estado para buscar y defender sus derechos.

Es decir, empezar por cambiar el entorno en el que se desenvuelven los periodistas, tarea que resulta de sumo difícil si se toma en cuenta el crisol de intereses que existen en las empresas periodísticas y el poder en todas sus acepciones.

Ese cambio de entorno involucra directamente a las empresas periodísticas y a los propios periodistas.

Desde el punto de vista empresarial, existe una visión demasiado rentista del periodismo, quienes en primer lugar lo entienden como un oficio que les genera plusvalía muy alta, en donde no invierten y pueden quedarse con toda la ganancia.

La escasa inversión se refleja en los bajos niveles de capacitación que hay para los reporteros en activo, los cuales pueden constatarse directamente con los datos ofrecidos en la presente investigación y que es el tema de la tesina.

Lo cierto es que no existen condiciones para profesionalizar, capacitar y actualizar a los reporteros en activo y las empresas no están interesadas por crear esquemas de este tipo, pues además de que los entienden como un gasto que les representa erogación de recursos, el capacitar a su personal implicaría automáticamente mejorarles sus condiciones salariales y de estatus, cosa aterradora para los empresarios periodísticos.

Más allá de lo que la información de esta tesina haya podido revelar tan sólo con un sector de los reporteros en activo que fueron consultados, lo importante es empezar a conscientizar a las nuevas generaciones de periodistas de la necesidad de profesionalizar la disciplina y junto con ello, diseñar la cultura de capacitación y actualización que tanta falta hace, sobre el entendido de que las empresas periodísticas en México no harán nada al respecto.

En esa misión, las universidades y escuelas de periodismo tienen un gran reto, puesto que a partir de una actualización de los planes de estudio, o más preciso, una adecuación de éstos a las necesidades reales de los periodistas y de las empresas periodísticas, se puede sembrar la semilla de lo que sería toda una cultura de la especialización cuyas bases deberán ser la profesionalización, actualización y capacitación.

Pero no toda la tarea es de las universidades y de las escuelas, falta también un compromiso real de los periodistas en activo, quienes necesariamente deben entender que la forma de ejercer la profesión tiene que adecuarse a las exigencias de los nuevos tiempos, en donde la competencia exige mayores niveles académicos para afrontar el reto.

De ahí la necesidad de introducir en el gremio no sólo el concepto de profesionalización de la disciplina y los valores agregados de la capacitación y actualización, sino incluso otra forma de organizarse entre los periodistas para poder alcanzar objetivos comunes que beneficien a todos, pues hasta ahora, son incipientes los esfuerzos que se han realizado en ese campo y muchos han fracasado porque los intereses individuales, políticos o empresariales los han rebasado por la poca fuerza con la que cuentan.

Convencida de que la información contenida en esta tesina puede ser el cimiento de una investigación más profunda para poder subsanar el atraso que actualmente existe en los niveles académicos de los profesionales del periodismo, dejo el compromiso de trabajar por los retos mencionados.

## FUENTES CONSULTADAS

Aranda, Enrique, director de *El Universal Gráfico*. Entrevista realizada por Lucero Ramírez el 26 de abril de 1999.

Arias Galicia, Fernando, Administración de Recursos Humanos. México: Editorial Trillas, 1994, 319 p.p.

Blalock, Hubert, Estadística Social, México: Fondo de Cultura Económica, 1972, 606 p.p.

Bohman, Karin, Sistemas Informativos y Medios de Comunicación en México. México: Conaculta, 1996, 265 p.p.

Buendía, Manuel, Ejercicio Periodístico, México: Fundación Manuel Buendía, 1996, 341 p.p.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 1ª edición, 1997.

Contrato Colectivo de Trabajo y Reglamento Interior de Trabajo 1997-1999. Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada (Sitrajor) y Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (Demos), México, 1997.

De León, Beatriz, Directora de Programas de Instrucción, Periódico *Reforma*. Entrevista realizada por Lucero Ramírez el 27 de abril de 1999.



Diario Oficial de la Federación. Organo del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación diaria, México. Decreto por el que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos revisa los salarios mínimos generales y profesionales vigentes desde el 1 de enero de 1998. Publicado el 2 de diciembre de 1998.

Guerra Mauricio, Director de Capacitación de *El Universal*. Entrevista realizada por Lucero Ramírez el 24 de abril de 1999.

Hernández, Rogelio, Sólo para Periodistas, México: Grijalbo, 1999, 231 p.p.

Israde, Yaniret, Secretaria de Capacitación del Sindicato Independiente de Trabajadores de *La Jornada*. Entrevista realizada por Lucero Ramírez el 26 de abril de 1999.

Ley de Imprenta. Texto Vigente, México: Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados, 1ª edición, abril de 1999.

Ley de Profesiones. Legislación en Materia de Educación y Profesiones, México: Editorial Pac, S.A. de C.V., 7ª edición, 1999.

Luna Cortés, Carlos, La Formación Profesional de Comunicadores en México, tesis doctoral para el ITESO de Guadalajara, México, 1991.

Manual de Estilo, México: El Norte/ Reforma/ Palabra, 1994.

Oppenheimer, Andrés, México en la Frontera del Caos. México: Vergara Editores S.A.de C.V., 1996, p.p. 368.

Reed Torres Luis/Ruiz Castañeda, María del Carmen, El Periodismo en México, 500 Años de Historia. México: Edamex, 1995, p.p. 372.

Revista *Mira*. Director Fundador Miguel Angel Granados Chapa. Publicación Semanal, México. "La Jornada y el principio del necesario", Granados Chapa, Miguel Angel, Vol. 3, 15 de junio de 1992.

Revista *Proceso*. Director Fundador Julio Scherer García, Publicación semanal, México. "Ealy Ortiz: adulator de presidentes y beneficiario de los gobiernos a los que, a conveniencia propia, a veces critica", Ortiz Pinchetti, Francisco. Núm. 1037, 15 de septiembre de 1996.

Riva Palacio, Raymundo, Más Allá de los Límites, Ensayos para un Nuevo Periodismo, México: Fundación Manuel Buendía, 1995, 236 p.p.

## **ANEXO**

## ENCUESTA

NOMBRE: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

SEXO: \_\_\_\_\_

GRADO DE ESTUDIOS:

ULTIMO: \_\_\_\_\_

IDIOMA (S), PORCENTAJE: \_\_\_\_\_

PERIODICO EN EL QUE TRABAJAS: \_\_\_\_\_

DESDE CUANDO LABORAS AHÍ: \_\_\_\_\_

EN CUANTOS MEDIOS HAS TRABAJADO

IMPRESOS

ELECTRONICOS                       OTROS

CARGOS DESEMPEÑADOS EN EL PERIODICO (S): \_\_\_\_\_

FUENTES CUBIERTAS: \_\_\_\_\_

FUENTE ACTUAL: \_\_\_\_\_

EN QUE RANGO UBICAS TU SALARIO:

\$1,000 a 3,000                       \$8,000 a 10,000                       Más de \$15,000

\$3,000 a 5,000                       \$10,000 a 13,000

\$5,000 a 8,000                       \$13,000 a 15,000

1.- ¿POR QUE DECIDISTE SER PERIODISTA?

Puedes marcar más de una opción

- POR TRADICION FAMILIAR
- POR CASUALIDAD
- POR EJERCER PODER
- POR FORMAR OPINION ENTRE LOS LECTORES
- POR LOS INGRESOS ECONOMICOS
- POR SATISFACCION PERSONAL
- OTRA CAUSA                      ¿CUÁL? \_\_\_\_\_

2.- ¿EN QUE ESCUELA TE FORMASTE ACADEMICAMENTE?

- UNIVERSIDAD
- ESCUELA CON GRADO DE TECNICO
- OTRA                                      ¿CUÁL? \_\_\_\_\_

3.- ¿ESTUDIASTE PERIODISMO?

- SI
- NO
- OTRAS                                      ¿CUÁL? \_\_\_\_\_

4.- ¿OBTUVISTE EL TITULO DE LICENCIATURA O SIMILAR?

- SI
- NO

EN SU CASO, ¿HASTA QUÉ GRADO CURSASTES LA CARRERA?

- PRIMER AÑO                       CUARTO AÑO
- SEGUNDO AÑO                       QUINTO AÑO
- TERCER AÑO

5.- ¿QUÉ AÑO FUE EL ULTIMO DE TU FORMACION ACADÉMICA?

\_\_\_\_\_

---

ESTADÍSTICA Y SALUD 1969  
DE LA BIBLIOTECA

6.- SI ES TU CASO, ¿POR QUÉ NO TE HAS TITULADO?

Puedes marcar más de una opción

- POR CUESTIONES ECONOMICAS
- PORQUE NO ES NECESARIO PARA TRABAJAR
- PORQUE NO TE INTERESA
- PORQUE NO TIENES TIEMPO
- PORQUE PIENSAS QUE YA NO TIENES EDAD PARA ELLO

7.- ¿EN LOS LUGARES DONDE HAS TRABAJADO TE PIDIERON EL TITULO COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA TU INGRESO?

- SI
- NO

8.- EN EL CASO DE QUE TENGAS EL TITULO, ¿HA TENIDO ALGUNA UTILIDAD ECONOMICA O PROFESIONAL?

- SI
- NO

SI ES AFIRMATIVO, ¿QUÉ UTILIDAD HAS TENIDO?

\_\_\_\_\_

9.- ¿PERTENECES A ALGUNA ASOCIACION DE REPORTEROS?

- SI
- NO

¿CUÁL? \_\_\_\_\_

EN CASO DE SER AFIRMATIVO, ¿TE PIDIERON EL TITULO?  SI  NO

10.- EN LOS MEDIOS DONDE HAS TRABAJADO, ¿RECIBISTE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR TU TRABAJO?

- SI
- NO

¿CUÁNDO? \_\_\_\_\_

¿CUÁNTAS VECES? \_\_\_\_\_

¿DÓNDE? \_\_\_\_\_

¿CUÁNDO FUE LA MAS RECIENTE? \_\_\_\_\_

¿DE QUÉ TIPO? \_\_\_\_\_

¿FUE OPTATIVA U OBLIGATORIA? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11.- ¿TE HAS CAPACITADO POR TU CUENTA?

( ) SI

( ) NO

¿CUÁNDO? \_\_\_\_\_

¿CUÁNTAS VECES? \_\_\_\_\_

¿DÓNDE? \_\_\_\_\_

¿CUÁNDO FUE LA MAS RECIENTE? \_\_\_\_\_

12.- ¿SABES SI LA EMPRESA EN LA QUE LABORAS CUENTA CON PROGRAMAS CONSTANTES DE CAPACITACION?

( ) SI

( ) NO

SI LOS CONOCES:

¿QUÉ TIPO DE CAPACITACION DAN? \_\_\_\_\_

¿QUÉ INSTITUCION (ES) LOS IMPARTEN? \_\_\_\_\_

¿LOS HAS APROVECHADO? ( ) SI ( ) NO

¿POR QUÉ SI O POR QUÉ NO? \_\_\_\_\_

13.- ¿LEES PERIODICOS COTIDIANAMENTE?

( ) SI

( ) NO

14.- ¿MONITOREAS COTIDIANAMENTE LAS NOTICIAS EN MEDIOS ELECTRONICOS?

( ) SI

( ) NO

15.- ¿DOMINAS TODAS LAS SIGLAS, NOMBRES Y PERSONAJES INVOLUCRADOS CON TU FUENTE?

( ) SI

( ) NO

( ) LO NECESARIO

16.- ¿PARA TI ES FUNDAMENTAL EL TRABAJO EN EQUIPO CON OTROS REPORTEROS?

( ) SI

( ) NO

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

17.- ¿CUAL ES EL GÉNERO PERIODISTICO QUE MÁS HAS DESARROLLADO EN TU PROFESION?

- ) NOTA INFORMATIVA
- ) CRONICA
- ) REPORTAJE
- ) ENTREVISTA
- ) OPINION

18.- ¿CÓMO OBTUVISTE ESA ESPECIALIZACION?

- ) POR CUENTA PROPIA
- ) POR AMIGOS
- ) POR UN MANUAL
- ) POR UN CURSO
- ) POR CASUALIDAD
- ) POR NECESIDAD
- ) PORQUE SIEMPRE DE GUSTO

19.- ¿TE SIENTES MOTIVADO ECONÓMICAMENTE PARA ACTUALIZARTE?

- ) SI
- ) NO

20.-¿CONSIDERAS QUE TE PAGAN CONFORME A LA CALIDAD DEL TRABAJO QUE REALIZAS?

- ) SI
- ) NO

21.- ¿DEDICAS UN TIEMPO LIBRE A ESTUDIAR ASUNTOS DE TU PROFESION U OTROS?

- ) SI
- ) NO

¿CUÁLES? \_\_\_\_\_

22.- DONDE CONSIDERAS QUE HAS APRENDIDO MAS

- ) EN LA ESCUELA
- ) EN EL PERIODICO
- ) CON LOS REPORTEROS QUE TRABAJAS
- ) EN EL CONTACTO CONSTANTE DE TUS JEFES
- ) POR TU DESEMPEÑO COTIDIANO



23.- ¿TIENES EL APOYO DE TUS JEFES PARA ENRIQUECER PROFESIONALMENTE TU TRABAJO?

( ) SI

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

( ) NO

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

24.- ¿CONSIDERAS QUE TU TRABAJO TIENE INFLUENCIA EN LA OPINION PUBLICA?

( ) SI

( ) NO

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

25.- ¿ESTAS CONCIENTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE TIENE EL PERIODISMO EN MEXICO? ¿POR QUÉ?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_